



RESERVADO

Policía de Investigaciones del Perú
JEFATURA DEPARTAMENTAL PIP

NOTA DE INFORMACION NO. 05 -IC.

ASUNTO : Homicidio por Arma de Fuego del Guardia Civil Marcelino Benigno LOPEZ BUITRON (38), cometido por dos sujetos no identificados e intervención del Sgto. 2do. PIP Helmer ALIAGA BALTAZAR.- DA CUENTA.

1. El 13.02.86, a horas 07.45 aproximadamente en las inmediaciones de la 10ma. cuadra del Jr. Tarapacá (frontis 1043 y 1045), en circunstancias que el GC. Marcelino Benigno LOPEZ BUITRON (38), se encontraba transitando con dirección a su domicilio, al término de su servicio en el Puesto GC. del Distrito de Huayucachi-Hyo., fue interceptado por dos sujetos desconocidos, quienes lo victimaron con dos disparos de arma de fuego, uno a la altura de la región occipital (nuca) y el otro en la región plano derecho abdominal sin orificio de salida, causándole la muerte en forma súbita; después de este acto los atacantes se dieron a la fuga, llevándose el arma de fuego del Guardia y el respectivo Canet de Identidad.
2. En esas circunstancias el Sgto. 2do. PIP Helmer ALIAGA BALTAZAR, se encontraba desayunando en el domicilio de Magda SALVATIERRA DE BACA, sito en el Jr. Tarapacá No.1090, escuchó dos detonaciones al parecer de arma de fuego y fue avisado por la menor Magda BACA SALVATIERRA, hija de la dueña de casa, que dos sujetos habían disparado a una persona, por lo que de inmediato el mencionado subalterno salió a la calle y vio que dos sujetos portando arma de fuego, corrían en plan de fuga por la Av. Cementerio, por lo que optó en su persecución, es así que hizo uso de su arma de fuego, disparando a los delincuentes las seis balas que tenía su revólver, los mismos que también en plena carrera le respondían el fuego; al terminarse la dotación de munición y al perderse de vista en una curva, el PIP interviniente retornó al lugar de los hechos, constatando que el agraviado era un miembro de la Guardia Civil.
3. El citado Sgto. 2do. PIP, de inmediato comunicó telefónicamente al Servicio de Guardia de la JDP. PIP Huancayo, todo lo acontecido, volviendo nuevamente donde se encontraba el herido, encontrando una móvil GC. con dos efectivos y uno de ellos que le prestó tres balas, se dirigieron en persecución por el lugar donde habían desaparecido los delincuentes; al no encontrarlos volvieron al lugar de la escena a horas 08.00 aproximadamente, constatando que ya habían conducido al herido a la Sanidad de las Fuerzas Policiales, por el otro colega GC. que había quedado con él.
4. Las características de los autores del homicidio, eran uno de ellos de 1.70 mts. de estatura aproximadamente, delgado, vestía chompa color oscuro; el otro atacante era de 1.60 mts. de estatura más o menos, de constitución mediano, vestía casaca color claro; que era el que más disparaba y se-

[CONFIDENCIAL]

- DOS -

le notaba un dolor intenso de las piernas que roncaba.-
Las características de los dolores tambien le hizo de conocimiento al mismo autor, que acompañó a la persecución.

5. Al recibir dicha información personal de la Sección Homicidios, organizaron una comisión que recorrió los lugares por donde habían transitado los autores del delito, como por ejemplo el lugar en que los hechos, con resultado negativo.
6. La comisión de investigación quedó a cargo del AGENTE ECHAVARRIA, quien se trasladó a la Sub-Región de la DG, con sede en Huancayo; habiendo formado una Comisión Mixta PFP-DG, para llevar a cabo los operativos policiales.
7. A pesar de la intensidad de la investigación, no han de lograr su resultado, que se informará oportunamente a -

DISTRIBUCION

MIN.

81

DG.FPPP.....01

Huancayo, 14.FEB.86.



[REPROVADO]

- DOS -

le notaba un dolor intenso de las piernas que rengueaba.-
Las características de las agresiones tambien le hizo de conocimiento al mismo que le acompañó a la persecución.

5. Al recibir dicha información personal de la Sección Homicidios, organizaron una comisión que recorrió los lugares por donde habían transitado los detenidos, como resultado de lo que se logró establecer, se logró establecer que los lugarez no fueron hechos, con resultado negativo.

Si la referencia a la investigación de este caso es realizada por el Sub-Director de la D.G. con sede en Huancayo, habrá sido formado una Comisión Mixta DIP-SS, para llevar a cabo las operaciones policiales.

Si la referencia a la investigación es realizada por el Director de la D.G., que se informaría oportunamente a -

DISTRIBUCIÓN:

MIN. 01

DG. FFPP..... 01

Huancayo, 14.FEB.86.



[RESEÑA]

- DOS -

le notaba en el dia de la muerte de su hermano las piernas que rengueaba.- Las características de los golpes tambien le hizo de conocimiento al M. I. D. N. que lo acompañó a la persecución.

5. Al recibir dicha información personal de la Sección Homicidios, organizó una comisión que excursionaron los lugares por donde habían transitado los sospechos del delito, como por el mencionado lugar de los hechos; con resultados negativos.

En su procedimiento de investigación se realizó en el día 13 de febrero de 1986 el Sub-Región de la G.C. con sede en Huancayo, había formado una Comisión Mixta PFP-GC., para llevar a cabo los preparativos policiales.

Investigación para lograr su resultado, que se informará oportunamente a la Superintendencia.

DISTRIBUCIÓN:

NIN.....01

SICOM.....01

DG.FFPP.....01

Huancayo, 14.FEB.86.

